



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000718-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a personal que trabaja en el ente público Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000718, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a personal que trabaja en el ente público Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Ana M.ª Redondo García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

#### ANTECEDENTES

Con la justificación de aplicar una política de austeridad la Junta de Castilla y León ha desarrollado en el ente público Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, así como en el grupo de empresas dependientes de dicha administración, reestructuraciones de plantilla y despidos colectivos. Según la información con la que cuenta hasta ahora el Grupo Socialista, los despidos se han centrado en personal ordinario, dejando fuera a las altas direcciones y a los contratos de libre designación que se mantienen con sus sueldos, incluso en los casos en que han sido cesados.



## PREGUNTA

**¿Considera la Junta una medida de austeridad mantener en la Agencia una Directora General, una Directora General Adjunta, un Secretario General, tres directores de departamento, un jefe de área con rango directivo, 9 directores territoriales y un director territorial adjunto, así como 49 puestos con retribución de libre designación. En total 17 puestos directivos y 49 de libres designaciones para una plantilla de 150 trabajadores, un 44 % de la plantilla, y todo ello después de despedir a 50 auxiliares y técnicos?**

Valladolid, 28 de febrero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Ana María Carmen Redondo García